

comisión del codex alimentarius



ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES
UNIDAS PARA LA AGRICULTURA
Y LA ALIMENTACIÓN

ORGANIZACIÓN
MUNDIAL
DE LA SALUD



OFICINA CONJUNTA: Viale delle Terme di Caracalla 00100 ROMA Tel: 39 06 57051 www.codexalimentarius.net Email: codex@fao.org Facsimile: 39 06 5705 4593

Tema 4 del programa

CX/EURO 00/4-Add.1

PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS

COMITE COORDINADOR DEL CODEX PARA EUROPA

22ª reunión

Madrid, España, 3-6 de octubre de 2000

ANTEPROYECTO DE NORMA REGIONAL REVISADA PARA LA MAYONESA OBSERVACIONES DE LOS GOBIERNOS (ESPAÑA, FRANCIA)¹

ESPAÑA

Se efectúan las siguientes observaciones:

A la sección 3.2. Requisitos de composición:

- En el apartado 3.2.1., se propone sustituir la cifra del contenido total de materia grasa del mínimo 78,5% m/m al 65% m/m., debido a que en la actualidad la tendencia es bajar el contenido total de grasa de estos productos con el fin de conseguir unos productos más bajos en grasas y colesterol.
- Respecto al apartado 3.2.2, que fija el contenido de yema de huevo técnicamente pura en un 6% m/m como mínimo, se propone rebajarlo al 5% m/m como mínimo.

A la sección 3.4. Otros factores de calidad:

En la 2ª línea, se propone sustituir la expresión “Límite maximal” por “Límite máximo”.

A la sección 4. Aditivos Alimentarios:

- Teniendo en cuenta que el Comité del Codex sobre Aditivos Alimentarios y Contaminantes de los alimentos está elaborando una Norma General para los Aditivos Alimentarios, donde se especifican los aditivos que se pueden utilizar en la elaboración de estos productos, se propone que en esta sección se haga una referencia a la citada Norma General.
- Se propone la inclusión de los siguientes edulcorantes:

<u>Numero</u>	<u>Aditivo</u>	<u>dosis máxima de empleo</u>
420	Sorbitol i) sorbitol ii) jarabe de sorbitol	limitada por BPF
421	Manitol	limitada por BPF
953	Isomaltitol	limitada por BPF
965	Maltitol	limitada por BPF

¹ Lengua original

	i) maltitol	
	ii) jarabe de maltitol	
966	lactitol	limitada por BPF
967	xilitol	limitada por BPF
950	Acesulfamo potásico	350 mg/kg
951	Aspartamo	350 mg/kg
954	Sacarina y sus sales de sodio, potasio y calcio	160 mg/kg
959	Neohesperidina	50 mg/kg

A la sección 9. Métodos de análisis y muestreo

Las siguientes observaciones tienen como objeto exclusivamente mejorar la redacción de la versión en español:

- Apartado 9.2.5.1. Primera línea, donde dice: "... Grasa de fibra...", debe decir "... Rejilla de fibra...".
- Apartado 9.2.5.2. Primera línea, donde dice: "...Cubiletes...", debe decir: "Vasos de laboratorio...".
- Apartado 9.2.5.3. Primera línea, donde dice: "...Secador con gelatina de...", debe decir: "...Desecador con gel de ...".
- Apartado 9.2.5.4. Segunda línea, donde dice: "...junturas...", debe decir: "juntas". Y en la tercera línea, donde dice: "...chato...", debe decir "...plano...".
- Apartado 9.2.5.5. Primera línea, donde dice: "...Boquillas de extracción, desgrasadas...", debe decir: "...Cartuchos de extracción desgrasados...".
- Apartado 9.2.5.10. Primera línea, donde dice: "...Bolitas para impedir la salpicadura de la muestra durante la ebullición...", debe decir: "... Perlas de vidrio para el control de la ebullición de la muestra...".
- Apartado 9.2.6.2. Segundo párrafo, primera línea, donde dice: "... de fondo chato, con una bolita para impedir la salpicadura de la muestra durante la ebullición, se...", debe decir: "... de fondo plano, con una perla de vidrio para el control de la ebullición de la muestra, se...".
- Apartado 9.2.6.2.1. Tercera línea, donde dice: "...cubilete...", debe decir: "...vaso de laboratorio...".
- Apartado 9.2.6.2.2. Tercera línea, donde dice: "... bolitas para evitar las salpicaduras durante la ebullición; el cubilete se...", debe decir: "... perlas de vidrio para el control de la ebullición; el vaso de laboratorio se...".

En la quinta línea, donde dice: "...cubilete...", debe decir: "...vaso de laboratorio...".

En la sexta línea, donde dice: "... revolviéndose...", debe decir: "... agitándolo...".
- Apartado 9.2.6.2.3. Cuarta línea, donde dice: "...cubilete...", debe decir: "...vaso de laboratorio...".

En la octava línea, donde dice: "... acidez y con nitrato de plata para determinar la ...", debe decir "... acidez, asimismo con nitrato de plata se determina la ...".

- Apartado 9.2.6.2.4. Segunda línea, donde dice: "...cubilete...", debe decir: "...vaso de laboratorio...".
- Apartado 9.2.6.2.5. Segunda y cuarta línea, donde dice: "...boquilla...", debe decir: "...cartucho...".
En la tercera línea, donde dice: "...cubilete...", debe decir: "...vaso de laboratorio...".
En la sexta línea, donde dice: "...se arma el...", debe decir: "...se monta el...".
- Apartado 9.2.6.2.6. Primera línea, donde dice: "...cubilete...", debe decir: "...vaso de laboratorio...".
- Apartado 9.2.6.2.7. Segunda línea, donde dice: "...se quitan...", debe decir: "... se eliminan...".
En la cuarta línea, donde dice: "...deshumidificador...", debe decir: "... desecador...".
- Apartado 9.3.3. Tercera línea, donde dice: "...extraerse las cenizas, se...", debe decir: "...extraerse y evaporar los disolventes, se reducen a cenizas y se ...".
- Apartado 9.3.4.8.3. Tercera línea, donde dice: "... revolviendo...", debe decir "...agitando...".
- Apartado 9.3.4.8.4. Cuarta línea, donde dice: "...revolviendo...", debe decir: "... agitando...".
En la octava línea, donde dice: "...contenedor...", debe decir: "...envase...".
- Apartado 9.3.5.1. Primera línea, donde dice: "Calentador eléctrico con mezclador magnético", debe decir: "Agitador magnético con calefacción".
- Apartado 9.3.5.3. Primera línea, donde dice: "...Filtro plegado...", debe decir: "...Filtro de papel plegado...".
- Apartado 9.3.6.1. Sexta línea, donde dice: "...se la revuelve...", debe decir: "...se agita...".
- Apartado 9.3.6.2.1. Segunda línea, donde dice: "... al centésimo de gramo.", debe decir: "... con una precisión de una centésima de gramo."
- Apartado 9.3.6.2.3. Segunda línea, donde dice: "...filtro plegado...", debe decir: "... filtro de papel plegado...".
- Apartado 9.3.6.2.6. Segunda y cuarta línea, donde dice: "...revolviendo...", debe decir: "...agitando...".
- Apartado 9.3.6.2.7. Tercera línea, donde dice: "... y se pesa al milésimo de gramo.", debe decir: "... y se pesa con una precisión de una milésima de gramo."
- Apartado 9.3.6.2.9. Tercera línea, donde dice: "... Se pesa al milésimo de gramo.", debe decir: "...Se pesa con una precisión de milésima de gramo."

FRANCE

Paragraphe 3.2 Exigences de composition

Pour tenir compte de la réalité du marché et dans un souci de compromis entre les dispositions réglementaires ou para-réglementaires applicables dans les différents pays, nous estimons préférable de retenir les critères suivants:

- Un taux de matières grasses de 70%
- Un taux de jaune d'oeuf techniquement pur de 5%

Paragraphe 4 Additifs

Il manque à la liste les additifs suivants:

Colorants

- E 161 b – lutéine: 500 mg/kg
- E 160 c – Extraits de paprika: quantum satis

qui sont prévus par les dispositions de la Directive 94/36/CE (Annexe V, 1ère et 2ème parties)

Emulsifiant

E 472 c – Esters citriques des mono et diglycérides d'acide gras: quantum satis, conformément à la Directive 95/2/CE (Annexe I)